

UNA APROXIMACIÓN A LA VERDAD DE LA QUINTA MARÍN

Efrén Jesús Requena Espinosa
Ennio del Jesús Zavala Merinos*

De las diversas actividades a desarrollar en el presente proyecto, se encuentra ligada la reconstrucción del acontecimiento de la Quinta Marín, esta labor cultural, pretende desarrollar aspectos estéticos y académicos. Entre los años 1960 y 1961 se escribió una obra de teatro basada en los hechos en estudio, por lo que presentamos algunas de las coincidencias y diferencias entre lo escrito en la obra teatral y la información oficial del proceso judicial.

Un pequeño día de ira

Un pequeño día de ira es una obra de teatro del escritor Emilio Carballido,¹ que ganó el premio Casa de las Américas; basada en un hecho real, sobre el fallecimiento de un menor por disparo de arma de fuego que consta en el libro *La Quinta Marín*. Se observa que lo anterior tuvo sus precedentes durante los años 50 en el puerto de Ciudad del Carmen.

Así mismo esta obra ha sido montada en diversos países del mundo como la Habana, Estados Unidos, México, entre otros pero nunca en el lugar donde se dieron los hechos.

La obra comienza detallando la escenografía a utilizar mencionando en un principio “En un puertecito del sureste, sobre el Golfo de México. 1960”

*Los Hechos que se suscitaron según el libro La Quinta Marín*² fue exactamente un 9 de marzo de 1955, en la Ciudad del Carmen, Campeche.

La obra inicia con varios actores en escena caminando en círculos en la plaza, van platicando, hasta que el narrador se levanta de donde está sentado ya que le han terminado de bolear los zapatos y empieza a hablar dando una descripción del lugar “Este es un puerto sin mayor importancia. Detrás de ese palacio se extiende el Golfo de México. Hacia allá están los muelles, las flotillas pesqueras, las canciones nocturnas... la zona, la promiscuidad pagada, la venta de cerveza muy fría y alcoholes adulterados. Para allá viven las familias decentes. Hay tres bancos y dos compañías extranjeras que empaacan el camarón... hacia allá viven los pescadores humildes. Es un pueblito próspero, la gente no es nada excepcional... hay casino...”

Todo esto en efecto es verdad, ya que debido a la investigación realizada por los alumnos Rosa Aurora Márquez Galicia y Abraham González Ong del curso de formación temprana de investigadores en el proyecto “análisis socio-económico y político de Ciudad del Carmen en 1955”, la ciudad contaba con el palacio municipal, los bancos, el casino y

múltiples abarrotos, entre otros.

Seguido de esto los actores comienzan a hablar empezando por Nicolás, un preso que recién había salido de la cárcel por haber apuñalado a una persona, al esposo de Reina. Luego se centra en la plática de los dos bancarios, sobre sus futuros matrimonios con sus mujeres, empezando así a tejer el drama de la obra, después se encuentran con Rosa y Asunta.

Más tarde aparecen las señoras Bertha y Sofía, la primera solterona, que ha quedado así por dedicar la vida a cuidar a su sobrino, mientras que la segunda es una viuda con dos hijos. El narrador sigue interviniendo y explicando la descendencia de Calixto Avelar, padre de cinco hijas y propietario del gran Almacén y don Marcelo Ruiz, abarrotero, teniendo como hijo a Marcelo júnior al que quiere comprometer con una de las hijas de don Avelar.

Después de toda esta presentación, para entender el asunto en que se tornará después la obra, aparecen tres niños: Esteban Ortiz, Blas el Negro y Ángel Marrón, quienes van platicando sobre ir por mangos a la huerta de la bruja. La madre de Ángel, Micaela B. de Marrón, lo llama para que vayan al cine, pero este se niega alegando que es una película de besos y que no le gustan, y su padre Fulvio Marrón, lo dejan quedarse; mientras que su hermana Serafina va obligada al cine, por el simple hecho de ser mujer (aquí se demuestra el machismo de aquél entonces).

Esteban Ortiz, Blas el Negro, el Chivo y Ángel Marrón son los niños que se mencionan en el libro *La Quinta Marín* sólo que con los nombres cambiados, para proteger obviamente su identidad, y siendo Ángel Marrón el desafortunado José Guadalupe Mayo Suárez, así como los señores Fulvio y Micaela Marrón padres de Ángel, en tanto que fueron José Mayo y Matilde Suárez de Mayo, padres del menor asesinado.

*Efrén Requena Espinosa, docente de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Carmen.

Ennio del Jesús Zavala Merinos, estudiante en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Carmen.

¹ Emilio Carballido Fentanes, escritor y dramaturgo mexicano, Nació en Orizaba, Veracruz el 22 de Mayo de 1925. Estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, especializándose en letras inglesas y en arte dramático. Trabajó en el Ballet Nacional de México como supervisor literario y realizó varias giras por América Latina, Europa y Asia; fue profesor en las universidades de Rutgers, Nueva Jersey y California State de los Ángeles, en Estados Unidos. Entre sus obras se encuentran *Rosalba y los llaveros*, *Un pequeño día de ira*, *La pandilla maldita*, *El viaje de Nocresida*, *El suplicante*, *Pastores de la ciudad*, *La triple porfía*, entre otras. Muere en Xalapa, Veracruz el 11 de Febrero del 2008.

² Requena Espinosa, Efrén Jesús, *La quinta Marín*, México, Universidad Autónoma del Carmen, 2003 p. 15.

Aparecen también en la plaza, caminando, don Máximo Quiroz como presidente municipal, junto a él, el agente del Ministerio Público Jesús Alaminos; sentados en el fondo, una mujer embarazada, doña Cristina Cifuentes de Vargas y su marido Onésimo Vargas.

En aquél entonces el presidente municipal, era Juan de la Cabada Vera y Jesús Alaminos, agente del Ministerio Público en realidad se llamaba Eduardo Hernández Capetillo. doña Cristina Cifuentes de Vargas, es en realidad la presunta responsable, doña Nicasia Marín de Rodríguez y su marido Onésimo Vargas es Estaban Rodríguez Castellanos.

Dentro de la obra, Emilio Carballido, describe a las autoridades y a la familia Vargas Cifuentes, de discriminatorias, por pertenecer a la clase alta, dejando ver el repudio de doña Cristina hacia los niños que le robaban sus mangos, y que el presidente y el agente le daban la idea de disparar balas con sal para espantar a los muchachos. Además más adelante se deja ver que no se le permitía a los sacerdotes andar por las calles con su vestimenta eclesiástica, ya que un loco lo persigue por venir vestido así, a lo que un policía lo detiene y las autoridades: el presidente y el agente, se burlan del loco. Según el narrador, todo parecía un día normal, como cualquier otro domingo de junio.

Como mencioné en un principio, el libro nos aclara que fue en marzo cuando sucedieron los hechos, no en junio.

Para ir haciendo los nexos, la obra menciona, indirectamente, que Esteban es hermano de Mario e hijo de Sofia Ortiz, y que éste había tenido relaciones sexuales con las meseras, Reina y Coca; platicándole a sus amigos mientras se están bañando. Seguido de esto y todos vestidos se encaminan a la casa de los Vargas, para ir a cortar mangos. En la casa se encuentran Onésimo y Cristina, Cristina sigue siendo reflejada como una mujer pedante e insoportable, cuando ven que los chicos comienzan a subir al árbol, el marido espía y ella lo empuja para disparar.

“En el libro, está redactado por las declaraciones, que doña Nicasia en ese momento no se encontraba con su marido sino con su vecina y una de sus hijas en la sala, que si salió al *hall* un momento antes, y disparó el rifle pero para tumbar a una iguana que se comía los mangos, después de esto ocurrió el accidente del menor José Mayo Suárez.”

El marido es quien se acerca después del suceso, y ve que el niño está muerto, por lo que entra y le dice a su mujer Cristina que lo ha matado de un disparo en la frente, y esta huye.

“En la testimonial de Esteban Rodríguez, esposo de la inculpada, declara que su esposa no podía ver bien de lejos, que desde niña tenía que usar lentes por padecer problemas serios de la vista, y que por tanto no pudo

haber tenido el tino exacto para darle un balazo. Y en el peritaje médico se dictaminó que doña Nicasia no podía ver más allá de cinco metros debido a la gravedad de su miopía, declaración hecha por el perito de la inculpada y el perito del ministerio público. Además ella tomó todo con calma y jamás huyó, por el contrario salió para ver cómo estaba el niño.”

Posteriormente en la obra comienza el dolor, la incredulidad, la impotencia y la ira, en contra de doña Cristina; y crece más la ira porque las autoridades más renombradas del pueblo consideran que fue un accidente y que la presunta culpable es inocente y no debe estar en la cárcel sino en su casa. El narrador nos cuenta que el niño contaba con nueve años cuatro meses de edad, que la bala entró por la región frontal y trayectoria de abajo a arriba y que finalmente quedó alojada en la bóveda del cráneo.

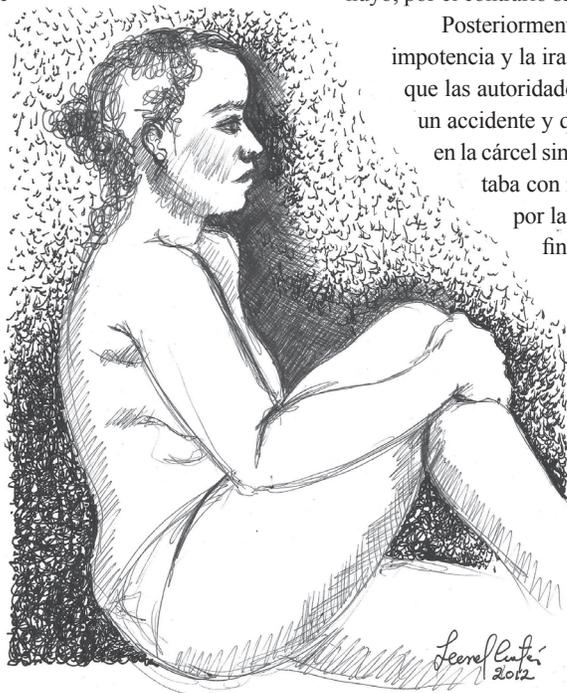
“En la historia real, contada por las declaraciones, testimoniales y peritajes del hecho, el niño José Guadalupe Mayo Suárez contaba con trece años de edad, y que efectivamente la bala entró por la región frontal y que quedó alojada en el cráneo, además destruyó la masa encefálica y que la bala fue de adelante hacia atrás y de izquierda a derecha”

En la historia se nos deja ver como las autoridades protegen a doña Cristina, sólo por ser de las clases alta, a los Marrón ni los toman en cuenta sólo por ser pobres, a el esposo de doña Cristina lo dejan como un sumiso y temeroso de su esposa, así como según a doña Cristina nunca la habían querido en el pueblo, y que la idea del disparo había sido por parte del presidente, aunque este lo dijo pero con balas de sal, para no herir y solo asustar. Y por lo tanto, como los señores Marrón ya sabían que no procedería la demanda, mejor ni la interpusieron.

En el libro *la Quinta Marín*, se relata, que después del proceso la acusada. Nicasia Marín de Rodríguez fue sentenciada y condenada.

Respecto a esta obra de teatro, José Armando Ceballos y Borjas en el libro *Radamés de Carne y Hueso* cita al ilustre escritor Radamés Novelo Zapata quien narra: En el mismo incidente de Cachita Marín, el pueblo, “digamos mejor la chusma incendió la casa que había sido de Mr. Moor, muy bonita, muy elegante, y de dicho incidente salió la obra famosa de Emilio Carballido *un día de ira*, aunque en el fondo todo tergiversado.

Una cuñada, ella de aquí de Ciudad del Carmen, se lo contó a su manera y Carballido escribió una obra muy bonita e interesante, pero que no se ajusta a la verdad en todas sus facetas”



Fuentes de información

Carballido, Emilio, *Ceremonia en el templo del tigre, Rosa de dos aromas, Un pequeño día de ira*, México, Editores mexicanos, 1986.

Ceballos y Borjas, José Armando, *Radamés de carne y hueso*, México, Universidad Autónoma del Carmen, 2001.

Requena Espinosa, Efrén Jesús, *La quinta Marín*, México, Universidad Autónoma del Carmen, 2003.